En esta lección, vamos a establecer cómo debe entregarse y defenderse el reporte final o anteproyecto para que tenga más probabilidades de éxito, pero primero comenzaremos estableciendo la diferencia entre proyecto y anteproyecto, que en realidad es el mismo trabajo de investigación, pero en dos fases sucesivas del trabajo; la primera nace al iniciar la planeación y le llamamos anteproyecto, el cual contempla todos los aspectos básicos exigidos en un proyecto de investigación. Una vez redactado, terminado y revisado, según las normas que se siguen para un trabajo escrito, se presenta a las personas competentes a quienes está dirigido para su revisión y aprobación, algunas veces ellos hacen correcciones y observaciones o sugerirán algunos cambios, según las observaciones que se tengan; cuando se dé la aprobación, estará listo el proyecto de investigación, que se constituirá en punto de permanente referencia para la fase de ejecución y la de finalización, la cual incluye la presentación del informe y la evaluación.

Una vez culminada la investigación, lo que viene es la composición y presentación del informe correspondiente. Desde un punto de vista general, “un informe es un documento escrito cuyo propósito es comunicar a personas, instituciones o entidades, el resultado de la ejecución o desarrollo de un proyecto o de unas actividades” (Niño Rojas, 2011).

La finalidad de hacer investigación, es informar sobre el desarrollo y los resultados del proyecto una vez realizado. Por lo cual, se deben dar a conocer los resultados porque representan los esfuerzos que se han hecho para obtenerlos.

Existen dos grandes tipos de informes: los informes técnicos y los informes científicos.

• Los informes técnicos: se dirigen a personas o instituciones para dar cuenta de operaciones, ejecución de proyectos, solución de problemas o realización de tareas o actividades.

• Los informes científicos: son aquellos que tienen como objetivo informar, parcial o totalmente, a las personas, instituciones o público sobre los resultados y procedimientos aplicados en la ejecución de un proyecto de investigación, diseñado y ejecutado con anterioridad.

Según su destinario, su finalidad y extensión se pueden distinguir las siguientes modalidades de informes científicos:

1. Informe de avance: se propone dar cuenta del desarrollo y resultados parciales del proyecto, cuando aún este se encuentra en ejecución. Se informa sobre lo que hasta el momento se ha logrado. Los datos parciales que se entregan pueden o no ser publicados.

2. Informe final de investigación: a diferencia del anterior, tiene como propósito informar sobre todos los aspectos que resulten de la ejecución del proyecto de investigación. Obviamente este informe solo se puede presentar al final del proceso.

Los informes científicos están dirigidos a autoridades o personas conocedoras del tema, las características de estos informes son especiales: el lenguaje es del área científica y los contenidos deben ser rigurosamente claros, completos y sustentados según el proyecto.

A continuación, presentamos algunos ejemplos de estos tipos de informes, según Niño (2011):

Monografía: se trata de un estudio sobre un área y tema particular con pretensiones de hacer aportes de conocimiento al respecto. Su propósito es académico cuando su realización se exige para cumplir requisitos para graduarse en pregrado o posgrado.

Tesis: es más profunda que la monografía y de exigencias superiores. Su propósito es defender una tesis o afirmación de fondo sobre un tema y, por lo tanto, tomar posición en el campo del conocimiento. Se suele exigir como requisito principal en los doctorados.

Trabajo de grado: por lo común se llama así el proyecto exigido en carreras de pregrado de algunas universidades. Este tipo de trabajo se basa en la planeación y ejecución previas de un proyecto de investigación.

**Referencias:**

Niño, R. V. M. (2011). Metodología de la Investigación: Diseño y Ejecución. Bogotá, CO: Ediciones de la U. Retrieved from http://www.ebrary.com